

MAYO

28

Jueves

AÑO 1914

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO IV. — NUM. 1.015

Redacción, Administración
y Talleres:

LIBERTAD, NUM. 4

Apartado num. 15. Teléfono num. 21.

No se devuelven los originales.

Franquio concertado

LO QUE DICE LA PRENSA

El escándalo de anteayer en la Cámara popular

La afirmación hecha en el Congreso por el Sr. Iglesias, respecto a deficiencias en la alimentación del soldado, es completamente gratuita.

Con la mejoría del haber que disfruta el soldado en campaña, se confecciona un rancho excelente, mucho mejor que la comida tomada diariamente por cualquier jornalero; y cuando se suministran las llamadas raciones de etapa, se hace con injercción a una tabla de equivalentes y sustituciones, estudiada por el suprimido Estado Mayor central, en la cual fueron tomados en cuenta los últimos adelantos de la Bromatología, respecto a las pérdidas que experimenta un hombre en trabajo, tanto en lo relativo a substancias proteicas, como en lo que se refiere a las hidrocarburadas.

Esaltamente censurable que, para producir un efecto político, lance el señor Iglesias una especie tan injusta, tan inexacta y tan antipatriótica.

En otros países, los caudillos socialistas, hombres de mayor cultura y más apagados a la realidad, no ocurriría eso. Aquí, Pablo Iglesias, por no conformarse con la derrota que le sacaría al propio mentalidad, tiene siempre que salir del paso de cualquier modo. De ahí que buscare el escándalo como nervio de su discurso.

Pablo Iglesias no es orador de habilidades, de disgresiones, sino de afanazos, mordiscos y puñaladas. Se le ve venir, y él no se esfuerza en ocultar sus intenciones.

Este hombre, como quien ninguna consideración se cree en el caso de guardar, ni se cura poco ni mucho de las pactos internacionales, ni se le da un ardite de todo lo que no sea llegar a lo suyo en el problema de África sea como sea.

Distruida la Cámara, llenaba su papel el líder socialista amontonando negras en el cuadro de la guerra para impresionar al pueblo y preparar su golpe en sentido favorable a las sugerencias revolucionarias.

Empujado por este mal propósito, llegó a afirmar que los soldados, expuestos a verter su sangre en una guerra injusta, estaban muertos de hambre y eran objeto de malos tratos.

Por último despegó todas sus energías demoledoras, seguro de lograr un éxito, de poner por obra una gran habilidad, dirigiendo sus ataques a la Corona.

Y surgió la protesta energética, unánime, de los defensores de la monarquía, solvidando diferencias, recillas, enconos, perfectamente unidos en lo sustancial, en lo que es común a los partidos monárquicos, para combatir contra el enemigo, también común, irreconciliable.

En estas notas hemos procurado recoger la opinión de la gran Prensa, renunciando por nuestra cuenta al comentario.

Los republicanos, que cuentan en su seno a un floriano, y que por amparo de una mercenaria sanción dieron hoy a los pocos días de comunal batallas; los republicanos, que han enriquecido, vamos a decir, el léxico parlamentario con toda suerte de incorrecciones, y que han incluido entre los gestos oratorios el encogimiento de hombros despectivo, todo podían ver con tranquilidad que el señor presidente del Consejo de ministros calificara de indignidades del corvo las especies que Pablo Iglesias había llevado al debate, para dar alguna amplitud a su pedestal y desdichadísimo discurso?

Por eso de las indignidades se alborotaron aquellos señores, que cogieron sus grupos una virginidad de reacciones. De ahí el escándalo que puso término a la sesión ayer, y que era una nueva muestra de lo que el país puede prometerse de los republicanos.

El universo: El Sr. Maura y sus amigos fueron los primeros en aplaudir al Sr. Dato, como también lo hicieron la mayoría y las minorías,

CRÓNICA SOCIAL Largo pleito

Hay un artículo en el Reglamento de Sindicatos agrícolas que dice así:

«Art. 8º Si en el plazo de tres meses, después de presentada la instancia y demás documentos a que se refiere el art. 1º, no se hubiere notificado resolución definitiva sobre ellos, desde luego será inscrito el Sindicato agrícola en el Registro especial».

Crao no necesita muchos comentarios. Si desde el día en que se presentara en el Gobierno civil los documentos de un Sindicato han pasado tres meses y el gobernador no les ha notificado la resolución que sobre ellos ha dictado el ministro de Hacienda, el Sindicato aspirante ya es Sindicato reconocido, tiene derecho a ser inscrito en el Registro especial de Sindicatos. Y si figura en el Registro, ya tiene personalidad jurídica reconocida, porque para ese reconocimiento de personalidad son esos registros.

El gobernador civil no puede bajo ningún pretexto negar a un Sindicato el derecho a ser inscrito en este Registro especial pasados esos tres meses.

El Reglamento que el gobernador tiene la obligación de cumplir y hacer cumplir dice que pasado ese plazo el Sindicato agrícola «será desde luego inscrito», lo cual quiere decir que tendrá desde luego personalidad jurídica.

Se dió ese artículo como garantía de las ciertas agrarias contra la posible indolencia de la Administración y contra las posibles ingenerias de una hostilidad injustificada. Los hechos han probado la prudencia previsoria del que lo redactó. No tres meses sino tres años llevan en los ministerios centenarios de expedientes esperando su liberación. Calózale el perjuicio inmenso que se hubiese irrrogado a miles de familias campesinas sin este artículo, si por conveniencia o arbitrariedad de administración no hubieran podido asociarse en todo ese tiempo.

Pero esa garantía por la que los Sindicatos se resignaron a soportar las trabas y complicaciones del Reglamento de Maura, también es la que ha arribado la administración, interpretando perigrinamente ese art. 8º a mejor dicho, prescindiendo de él.

En virtud de ese artículo el Sindicato se inscribirá en el Registro y adquirirá personalidad jurídica. Algun tiempo después recibía una Real orden de Hacienda en la que se decía:

«Eres Sindicato y tienes derecho a las exacciones.

Ese Sindicato desafió: «¿Qué me dice este hombre? No necesitaba que él me lo dijera; gozo de las exacciones porque soy Sindicato legal y soy Sindicato legal porque estoy inscrito en el Registro del Estado; para qué esa Real orden?

El Subsecretario por el contrario ha informado alarmadísimo diciéndole al ministro que sí, que puede resolver aún pasados los tres meses y que si fuera interpretado ese art. 8º del Reglamento como lo interpretamos nosotros, se bravandería el desastre.

No estará demás estudiar sus razones y demostrar su absurda inconsistencia,

rá en otras oficinas; hace trabajos con un poco más de celo a vuestra empleados o podad en el bosquejo de esa tramitación que es innecesaria y que no os la impone ni la ley ni el Reglamento.

El ministro se encogió de hombros duro, insensible como un ídolo indio y los pobres sindicatos tenían que volver a subir la pendiente con la piedra de su expediente auestas, rehaciendo sus Estatutos con arreglo a las fantasías de un funcionario de Hacienda.

Nosotros no habíamos aprendido aún el camino de la Sala Tercera del Supremo y en vez de llevar al ministro a los Tribunales nos contentábamos con resignarnos y con echar cuatro gritos un poco iracundos tan pronto como nos resuimos. Hemos protestado contra esa arbitrariedad muchas veces.

El elector recordará una de esas protestas al menos: tuvo cierta resonancia. Envírona desde Sevilla al Gobierno representantes de los Sindicatos y Casas Rurales de Navarra, Guipúzcoa, Aragón, Soria, Salamanca, Palencia, Cásares, Badajoz, Andalucía, Valencia, Málaga y Zamora, reunidos con motivo de la Semana Social de Sevilla. Luego en nombre de todos fueron a ver al ministro de Hacienda — entonces Besaide — el Vizconde de Ez, Chaves y Malla.

Y desde entonces no hemos dejado de protestar estérilmente.

Estos días se ha vuelto a susitar el problema con motivo de las consultas hechas por el ministro de Hacienda a los Centros de su Ministerio sobre el modo rápido de resolver los expedientes.

Lo recordará el lector. La Dirección general de lo Contencioso piensa como nosotros, y le dice al Ministro que puede y debe despacharlos, todos de una vez, al menos los centenarios que llevan más de tres meses entre el balduque del Estado, no despachándolos porque ya están despachados por ese art. 8º que aquí estoy comentando.

Es un gran avance que probará a los Sindicatos que no son estériles las reclamaciones, si son justas hasta cuando parecen más románticas y menos prácticas. Hemos conquistado desde luego el Centro administrativo de más austeridad y competencia jurídica en el ministerio de Hacienda.

El Subsecretario por el contrario ha informado alarmadísimo diciéndole al ministro que sí, que puede resolver aún pasados los tres meses y que si fuera interpretado ese art. 8º del Reglamento como lo interpretamos nosotros, se bravandería el desastre.

No estará demás estudiar sus razones y demostrar su absurda inconsistencia,

SEVERINO AZNAR.



El general Burguete

RELEVADO DE SU CARGO AL FRENTE DE LAS FUERZAS DE CAZADORES EN MELILLA

DE LA POLÍTICA

La casa solariega

Del debate sobre Marruecos ha salido como volando una especie contradictoria que es preciso recoger.

Dato contestó a Maura, de cuyo discurso, a un tiempo defensivo y ofensivo ya tenía noticias, diciéndole:

— Yo estoy en la casa solariega del partido conservador.

Esto tiene el olor de una excomunión, de un despido, porque es tanto como decir:

— El que no está conmigo está contra el partido.

Está bien, porque es una afirmación, y las afirmaciones son lo único definitorio en las controversias, cuando llevan en si mismas la prueba, porque claro está que si no ocurre eso hay que esperar a la prueba misma, que es lo que decide.

secuencias de su determinación, se pida la revisión de la causa por nuevo Juzgado. Las consecuencias:

Podíamos desarrullar el asunto desarrollar que presentaron los ojos al saberse la noticia en su hija familia.

En torno de una madre vinda también vestida de negro, como la pena, se agrupan sus hijos, los hermanos del desgraciado compañero que sufre tras los barrotes de una cárcel. Lágrimas, suspiros, frases de cristiana resignación y un abrazo confundido dando al quadro intensísimas notas de sublime majestad.

Le pluma torpe no es posible que acierte a describir tal quadro, no tiene á nuestra modesta comprensión encerrada por desgracia dentro de límites estrechos tal osadía.

Vimos infinitas cabezas descubiertas, inclinadas, respetar á distancia el dolor de la madre que exhausta, agotada de lágrimas, en un momento de sublimidad extraordinaria, se sobreponía á sus propios quebrantos haciendo esfuerzos sobre humanos por resistir á su miseria pero al fin es madre y cae desfallecida bajo el peso abrumador del sufrimiento, experimentado por el maltratado hijo de sus entrañas.

Con la impresión que produce el dolor ajeno, que se considera como propio en estos momentos, nos dirigimos a vosotros, Ciudadanos de Ciudad Real, estudiantes de Derecho, os decimos acordados que tenéis hijos, que tenéis hermanos, que puede presentarse un caso de circunstancias análogas y cuál no sería vuestra pena si ver desecho el nido de amor de vuestros amores, truncadas vuestras alegrías y rotas vuestras esperanzas solo por imputaciones sin base que las sostenga.

No comentemos más, por hoy es bastante y sirvan estas líneas de justificación á nuestra intervención, deseando que cuanto antes brille la justicia en la plenitud de su soberanía.

José LLINÁS.

LOS INVENTOS TORRES QUEVEDO

Un autómata

juega al ajedrez

Se puede concebir la construcción de autómatas que, á imitación de los seres vivientes, adapten su conducta á todas las circunstancias.

Reproducimos de *La Gaceta del Norte*, que se publicó en Bilbao:

Es, desde hace dos días, nuestro hermano el insigne ingeniero español señor Torres Quevedo. Caso con su llegada ha cololido la de un artículo suyo, publicado en *Le Matin*, y del cual nos adelantó ayer el telegrafo un sucinto extracto.

Es curiosísimo el tema, y de tan portentoso ingenio el invento, que no nos podemos substraer á la tentación de traducir el artículo. Con ello contribuiremos, á la vez, á divulgar los esfuerzos de inteligencia de hombres que, como el señor Torres Quevedo, ponen tan alto el nombre de la Patria.

Dice así el artículo de *Le Matin*:

El señor Torres Quevedo se ha señalado, hace treinta años, á la atención de las matemáticas, por la invención de una máquina de extrema ingeniosidad, que cumplió por sí misma el extraordinario tour de force de resolver las ecuaciones algebraicas. Recientemente ha inventado un dirigible, que, con una capacidad de 7.000 metros cúbicos, y merced á un mecanismo portentoso ha logrado la velocidad de los mayores Zeppelines. La cosa es que el invento es tan portentoso que no nos podemos substraer á la tentación de traducir el artículo. Con ello contribuiremos, á la vez, á divulgar los esfuerzos de inteligencia de hombres que, como el señor Torres Quevedo, ponen tan alto el nombre de la Patria.

Dice así el artículo de *Le Matin*:

El señor Torres Quevedo se ha señalado, hace treinta años, á la atención de las matemáticas, por la invención de una máquina de extrema ingeniosidad, que cumplió por sí misma el extraordinario tour de force de resolver las ecuaciones algebraicas. Recientemente ha inventado un dirigible, que, con una capacidad de 7.000 metros cúbicos, y merced á un mecanismo portentoso ha logrado la velocidad de los mayores Zeppelines. La cosa es que el invento es tan portentoso que no nos podemos substraer á la tentación de traducir el artículo. Con ello contribuiremos, á la vez, á divulgar los esfuerzos de inteligencia de hombres que, como el señor Torres Quevedo, ponen tan alto el nombre de la Patria.

Dice esto por su cuenta *Le Matin*, y publica á continuación el artículo del Sr. Torres Quevedo sobre su autómata jugador de ajedrez. Hele aquí:

Habiéndome invitado el Centro de Estudios Franco-españoles de la Sorbona á dar á conocer mis trabajos en París, he transportado alguno de los aparatos construidos en mi laboratorio automático de Madrid, los cuales, gra-

oles a la amabilidad de mi eminente amigo el profesor König, acabar de ser expuesto en el laboratorio de mecanica que dirige con tanta competencia.

El más notable entre estos aparatos ha sido un automata que juega al ajedrez. A decir verdad, las partidas no son muy complicadas. Juega con el rey blanco y la torre contra el rey negro. Su partida está ganada desde luego; pero es preciosos que sepa jugar para ganarla, y que, obedeciendo siempre las leyes del juego, siga una marcha que le conduzca al fin.

El automata sabe jugar. Cuando su contrario mueve el rey negro, el automata comienza por examinar si el movimiento está conforme a las reglas. Si éstas han sido violadas, el automata protesta encendiendo una lámpara; si, al contrario las reglas han sido observadas, el automata, teniendo en cuenta la posición de las tres piezas, decide el movimiento que debe hacer, y coloca, en consecuencia, una de las piezas. Y continúa el juego hasta que da jaque mate y al rey negro.

Este último, como he dicho, puede hacer un falso movimiento; el automata protesta encendiendo una lámpara; pero sólo tolera tres errores. Si ha cometido las tres lámparas no juega más. Esta infeliz mover al rey negro cuando ve que las tres lámparas no juega más. Esto lo hace en el movimiento de la pieza que el automata no responde. Es preciso, si se quiere continuar jugando, invitarla por una maniobra especial, a comenzar una nueva partida.

Esto es lo que hace el "jugador" de sádicos. No me detengo a explicar aquí su construcción y su funcionamiento, quiere únicamente decir algunas palabras sobre el fin que me ha propuesto al construir semejante máquina.

L. TORRES Y QUINZANO.
Miembro de la Academia de Ciencias de Madrid.

N. de la R.—Mañana publicaremos el resto del artículo. Hoy hemos querido adelantar esta breve explicación del ingeniosoísimo aparato.

Bufetadas á Soriano
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
Madrid 27 7 35 t.
Es los pasillos del Congreso
(Recibido anoche después de publicada la edición.)

Al terminar la sesión en el Congreso, en uno de los pasillos de la Cámara Antonio Maury, hijo del insigne político, se dirigió al diputado conjuncionista Rodrigo Soriano y le dijo:

«Me había dado usted su palabra de rectificar en la s. 16 de h. y la palabra cobrada, que durante el cuadriga escindido de ayer dirigió usted á mí padre. Y como ha faltado usted á su palabra, voy á darle lo que merece.»

Acto seguido, y sin que nadie lo pudiera evitar, el hijo de D. Antonio Maury á Rodrigo Soriano dos tremendas bofetadas.

Soriano, echando sangre por boca y narices fué conducido á la enfermería del Congreso.

El suceso ha sido comentado hoy, recordándose que por motivos semejantes no es la primera vez que golpean al chítoto g. gente de España Nueva.

Los foros de feria
Con motivo de haberse recibido en el Ayuntamiento varias proposiciones para la celebración de las ferias de feria, en todas las cuales se solicita una subvención mayor á la concedida en otros años, el señor alcalde ha ratificado esta mañana en su despacho á la Junta organizadora de ferias, para tratar del asunto.

Han asistido además del señor alcalde, el presidente de la Cámara Agrícola señor marqués de Cea-Treviño, el de la Comercio D. Francisco Fernández, el presidente del Casino de Ciudad Real D. José Martín, el concejal D. Manuel Sánchez Gijón y los Señores Pérez Pastor y Molina por la Presea local.

El Sr. García Serrano expuso el motivo de la reunión dando cuenta de las gestiones realizadas y proposiciones realizadas.

Entendidas éstas, se acordó abrir un nuevo concurso por ocho días, entre cuyas bases figura la subvención máxima de 8.500 pesetas para los toros.

Ya comunicaremos á nuestro lector el resultado del concurso.

RIBONOS ALONSO
ANALISTAS DE LA PRENSA
GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

ANALISTAS DE LA PRENSA

GRUPO EDITORIAL CASTILLA

FABRICAS

VITORIA Y ARAYA (Alava)

ARANZABAL Y AJURIA

MAQUINARIA AGRICOLA

Arados BRABANTS. *Ideales, Hispanos, Víberos, nuevos tipos con formones.*

Desarrolladores y Rodillos desterronadores. *Gradadas de piñas en muelles. Construidores de graneles. Cartapesta.*

Este fabricor sólo pide pedir catálogos.—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

"España Agrícola, Eléctrica é Industrial,

COMPAÑIA AGROINDUSTRIAL

Domicilio Social: Madrid, Apartado de Correos, núm. 650

(chocolates y Cafés superiores

BARRENENGUA

Calatrava, 7. Ciudad Real.

LA NUEVA SEVILLANA

Antigua y acreditada fábrica de jabones

EN LA QUE SE ELABORAN TODAS LAS CLASES CONOCIDAS

PARA EL LAVADO DE ROPAS Y OTROS USOS

Es tanto el favor que el público le dispensa, que ha tenido su dueño que intro lucir, en la actualidad varias reformas en sus instalaciones para mejorar sus clases y poder dar abasto al mismo consumo que, de día en día va aumentando, asteniéndose de hacer anuncios pomposos, por no ser necesarios, sólo con ver la marcha que a continuación estampa es suficiente recomendación de la bondad de los jabones.

Despacho
de Aceites



Especialidad en
Pastillas
de Goma
de
200 y 400
gramos

Paseo de Cisneros, próximo a la Estación del Ferrocarril.—CIUDAD REAL

OCASIÓN

Por ampliación de Central Eléctrica, se venden 2 Dinos «Oerlikon» seminuevos, de corriente continua, de 144 amperes, 125 Volts y 1.100 revoluciones por minuto, (completos con cariles tensores, poleas y cuadro).

Para detalles y precio dirigirse a
Don José Bévia en Tudela de Duero
(VALLADOLID)

CALCICIDA VELOZ

del Doctor Cuerda

Curación radical, en 4 días, de **Gallinas, Ojos de Gallina y Durezas de los pies.** Calma el dolor desde el primer momento y no quema ni mancha. Unica calcicida de fórmula conocida y éxito seguro.

Frasco con pinel, 60 céntimos. Pídase en las buenas Drogérias y Farmacias y en los puntos siguientes:

En Ciudad Real: Rafael Lamano.—Manzanares: Jerónimo Ballesteros.—Tomelloso: Viuda de Arias.—Albacete: Mata-redonda.—Madrid: Hijos de Uzurrun.

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Málaga

Gestión de este organismo a la ley de 14 de Mayo de 1908 y buenas las especies:

Es garantía a disposición del ministerio de Fomento

Domicilio Social: MÁLAGA.—Bazar del Bazar, 16

Bolsa para los hijos.—Estropajo para la vejez.—Capitel para el estómago.—Ropa para los hijos.—Capitel para establecerse.

Colección en la perfumería de Ciudad Real

ENRICO SAMONÉS 7 (Bazar) 12

Tienda de Chantecaille y Jolyard
Especialidad en Perfumería y Perfumería de Bronce

Especialidad en Materiales e Instalaciones
de Molinería

Serramientos de todas
clases, chapas rasas, re-
das para carpinteros, y
toda clase de accesorios
para la industria har-
cerea. Tel. ext. 1100

Miguel Gutiérrez
Calle de Oviedo, 55
Ciudad Real

ATENCIÓN AL PUEBLO MANCHEGO
DE SERVICIOS Y COMBINACIONES
DE SEGUROSS Y TURISMOS

PARA CURAR Y ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y REONBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

del

Dr. ANDREU**ASMÁTICOS**— GRANOS, PAPELES
AZUCAR — AUTO.

— ASMA —

—

SUCURSALES

TODAS LAS PROVINCIAS

AVENTADORAS de viento horizontal, montadas sobre juego de bolas de acero, gran rendimiento, gran ligereza.

TRILLOS ROTATIVOS con tornador (Patentado), los más perfeccionados y completos.

SELECCIONADORAS de un cuerpo y de dos

TALLERES Y FUNDICIÓN**CALATRAVA, PUERTO RICO**

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Preseña de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas. Cribas y lavadero para carbón y minerales. Dirijase la correspondencia:

YERBARIOS "CALATRAVA" — PUERTORICO

gran Fábrica de Pianos, Órganos y ARMONIUMS

y armazones, adelantes de maquinaria y ceremonizaciones.

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID
Depósito: Ventura de la Vega, 8. Talleres: Avenida Plaza de Zocodover, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESSES

DELIA
Sociedad General de Transporte Marítimo a Vapor

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje

desde hielo y telégrafo sin hilos. Ferrovia, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

PARANA
Saldrá de Almeria el 2 de Junio de 1914 para Santos, Montevideo, y Buenos Aires

FORMOSA
Saldrá de Almeria el 12 de Junio de 1914 para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz.

VALDIVIA
Saldrá de Almeria el 22 de Junio de 1914, para MEJICO, Almeria

varios vapores adquirirán pasaje en Cádiz de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua blanca.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos vapores, están montadas con todo el lujo y comodidad que requieren los adelantes modernos, tienen capazidades salientes, alumbrado eléctrico, etc.

Para los tercera clase economa a la Española

A los pasajes y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para el servicio de pasaje, hay pocos paquetes que las iguale y ninguno las supera. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan su velocidad de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores se tiene que solicitarlos los titulares de pasaje diez días antes de la salida de cada vapor y antes si entra en el país de destino, así como también el día de embarque.

Para el viaje, los titulares que no dispongan de billete de ida y vuelta, podrán contratar el billete de ida y vuelta en el día de embarque.

Boniscard del Principe, 78 y 75—ALMERIA.

De Almeria a NUEVA YORK y CALIFORNIA

Servicio rápido de pasajeros y mercancías con los excelentes correos de la

Compañía Francesa de Navegación a Vapor «Cyp Fabre y C.» de Marsella

El magnífico vapor de 10.000 toneladas

VENEZIA
Saldrá directo de Almeria para Providencia y Nueva York

EL 10 de Junio de 1914

Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase

Pasajes y filetes combinados para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California, Costas del Pacífico, Texas, Nuevo México, Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Luisiana, Alabama, Mississippi &

Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, TELEGRAFO SIN HILOS.

AVISOS.—Las peticiones de CARGA se harán con anticipación para presentarlas a la Empresa y preparar los documentos.

Los pasajeros de CAMARA han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza.

Los pasajeros han de estar en ALMERIA 2 ó 3 días antes de la salida del barco para cumplir los requisitos oficiales del embarque.

Para más informes dirigirse a su Comisariado.

Comisariados Alfredo Rodríguez,
Calle de Gerona, 8 (al lado de la Audiencia). ALMERIA

NOTA: Seguirán, el ROMA el 6 de Julio y el GERMANY el 80 de Julio.